

# **BASES CONCURSO CIENTÍFICO**

## **Primer Congreso de Odontología Interdisciplinaria en La Frontera**



**COIF - 2026**

**Aula Magna**

**Universidad de La Frontera**

**03 y 04 de Septiembre de 2026**

**Temuco - Chile**

## CONCURSO CIENTÍFICO

Es un agrado invitarles a participar en el **I Congreso de Odontología Interdisciplinaria en La Frontera (COIF)**, a realizarse los días **03 y 04 de septiembre de 2026** en el Aula Magna de la Universidad de La Frontera.

Esta actividad científica constituye una instancia de encuentro y colaboración entre estudiantes de pregrado, postgrado, profesionales y académicos de la comunidad odontológica, promoviendo el intercambio de conocimientos en las diversas áreas que conforman la práctica clínica contemporánea. En este contexto, el congreso se posiciona como un espacio de integración interdisciplinaria, orientado a fortalecer el desarrollo científico, clínico y formativo en torno a problemáticas relevantes de la salud oral.

A través de sus distintas categorías —pregrado, postgrado y profesionales—, el concurso de trabajos científicos busca fomentar la participación activa en investigación, incentivando la presentación de **trabajos de investigación originales, reportes de caso/series de casos y revisiones de la literatura**, que reflejen tanto el desarrollo académico como la experiencia clínica de sus participantes. De esta manera, se promueve la generación y difusión de conocimiento con impacto en la práctica odontológica y en la salud de la población.

Es así como les invitamos a presentar sus trabajos, investigaciones científicas y experiencias clínicas, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura científica y al intercambio académico en un entorno de alto nivel.

A continuación, se detallan las bases e instructivo para el envío de resúmenes, los cuales deberán ser enviados a través del formulario disponible en <https://coif.ufro.cl> y dentro de los plazos establecidos.

Les dejamos cordialmente invitados a participar y a ser parte de este espacio de encuentro y desarrollo científico.

**Comité Organizador – COIF 2026**  
**Universidad de La Frontera**  
**Temuco**

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### 1. Categorías de participación

Podrán participar como autores estudiantes de pregrado y postgrado del área de la odontología y ciencias de la salud, profesionales titulados, académicos y otros integrantes de la comunidad vinculada al ámbito odontológico y sanitario.

Para efectos de la evaluación y presentación de los trabajos, los participantes serán clasificados en las siguientes categorías: 1) **pregrado**, 2) **postgrado y profesionales**, de acuerdo con su nivel de formación al momento de la postulación.

En el caso de los trabajos presentados por estudiantes de pregrado, se recomienda la inclusión de un tutor académico, quien deberá ser identificado como parte del equipo de autores.

### 2. Tipos de trabajos y áreas temáticas

Para todas las categorías se aceptarán los siguientes tipos de trabajos (subcategorías):

- Reportes de caso / Series de casos (RC-SC): Corresponde a relatos de experiencias clínicas en el área de la salud, sobre alguna condición interesante, tratamiento innovador, etc.
- Revisiones Narrativas / Scoping Review / Revisiones Sistemáticas (RN-SR-RS) o similar: Corresponde a recopilación y análisis de datos, realizados de manera integral e imparcial de la bibliografía reciente el cual puede seguir el formato de revisión narrativa o el método científico de revisión sistemática.
- Trabajos de Investigación Originales (TIO): Corresponde a trabajos científicos cuyos diseños metodológicos recaigan sobre estudios observacionales (descriptivos, analíticos, de cohorte, etc.) o estudios experimentales (experimentales in vitro, modelos animales, ensayos clínicos, etc.), en las áreas de ciencias básicas, ciencias clínicas o salud pública, que consten de resultados.

Los trabajos científicos deberán enmarcarse en áreas de la odontología y ciencias de la salud, incluyendo, pero no limitado a:

- Endodoncia
- Periodoncia
- Rehabilitación oral
- Implantología
- Ortodoncia
- Odontopediatría
- Patología Oral
- Medicina Oral
- Cirugía Maxilofacial
- Imagenología
- Salud pública
- Trastornos temporomandibulares y dolor orofacial
- Odontogeriatría
- Odontología Legal y forense
- Armonización orofacial

Los trabajos científicos aceptados serán presentados en las siguientes modalidades:

- **Póster científico**, para todas las categorías.
- **Presentación oral**, exclusiva para las categorías de postgrado y profesionales.

### 3. Organización y fechas importantes

Los trabajos aceptados formarán parte del programa científico oficial del congreso, integrándose en sesiones académicas organizadas por categoría.

Se contemplan:

- Sesiones de presentación de póster.
- Sesiones de presentación oral.
- Evaluación en tiempo real por parte de la comisión científica.

Las presentaciones de póster se desarrollarán durante la primera jornada del congreso, y por su parte, las presentaciones orales se desarrollarán durante la segunda jornada del congreso.

Fechas importantes

- Apertura del período de recepción de resúmenes: 01 de mayo de 2026
- Cierre del período de recepción de resúmenes: 31 de julio de 2026
- Notificación de resultados: 07 de agosto de 2026
- Fecha límite de inscripción de autores: 21 de agosto de 2026
- Envío de presentaciones orales: 21 de agosto de 2026
- Notificación de horarios y lugar de presentación: 28 de agosto de 2026

## II. ENVÍO DE RESÚMENES

Los resúmenes deberán ser enviados a través de un formulario disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/7RgnRJpy9BNEKJsM6>

No se aceptarán envíos fuera de plazo ni por medios distintos a los establecidos.

Los resúmenes aceptados podrán ser considerados para su publicación en un número especial de la revista **International Journal of Odontostomatology**, siempre que cumplan con los requisitos editoriales y éticos establecidos.

### 1. Requisitos generales

- a. Los trabajos deben ser originales e inéditos.
- b. No deben haber sido publicados ni presentados previamente en otros eventos científicos.
- c. Todos los autores deben aprobar el envío del trabajo.
- d. Se deberá designar un autor responsable de la presentación.
- e. El autor presentador deberá estar debidamente inscrito en el congreso (requisito obligatorio).
- f. Un autor podrá ser presentador de un número limitado de trabajos, según lo establecido por la organización.
- g. Se permite la participación como coautor en múltiples trabajos.

### 2. Consideraciones éticas

Todos los trabajos deberán cumplir con los principios éticos nacionales e internacionales aplicables a la investigación científica.

En el caso de estudios que involucren seres humanos, animales, datos clínicos o muestras biológicas, se recomienda adjuntar la aprobación de un Comité de Ética debidamente acreditado.

### 3. Formato del resumen

Como se describió anteriormente, el envío de los resúmenes de los Trabajos Científicos se realizará a través del formulario disponible en el sitio web del congreso <https://forms.gle/7RgnRJpy9BNEKJsM6>. A continuación se describe el formato de envío de los resúmenes.

- a. Título:
  - i. Máximo 15 palabras.
  - ii. No deberá incluir uso de abreviaturas de ningún tipo, y tampoco deberá estar redactado en forma de pregunta.

**b. Autores:**

Debe indicar el apellido y nombre del autor principal, así como también, su correo electrónico de contacto. A su vez, deberá indicar los co-autores de su Trabajo Científico. Entre cada co-autor se deberá colocar un punto y coma (;).

**c. Cuerpo del resumen:**

- i. Deberá tener un máximo de 250 palabras.
- ii. Podrán emplearse abreviaturas, siempre y cuando la primera vez que se utilicen sean puestas entre paréntesis luego del significado.
- iii. Para los RC-SC se debe incluir: Introducción, Reporte de caso (información clínica relevante y los exámenes de laboratorio o imagenológicos principales siguiendo un orden claro), Discusión (comparación con artículos que reporten casos clínicos similares, revisión de la literatura, etc.) y Conclusiones.
- iv. Para las RN-SR-RS se debe incluir: Introducción, Objetivo, Materiales y Métodos (énfasis en cómo realizó la búsqueda y recopilación de la información, criterios de selección de la información, etc.), Resultados (énfasis en cuál fue la documentación encontrada, la seleccionada y la excluida), Discusión y Conclusión.
- v. Para los TIO se debe incluir: Introducción, Objetivo, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusión(es).

Recuerde que todos los Trabajos Científicos deben ser abordados según el método científico. Un RC-SC debe resguardar en todo momento la identidad del paciente, además no excluye una revisión de la literatura y comparación con otros casos similares. Una RN-SR-RS debe tener una metodología y sistematización de búsqueda, criterios de inclusión y exclusión de la información encontrada. Cuide redacción y ortografía de los resúmenes. Las conclusiones deben corresponder a la ejecución de los objetivos. Los TIO deben ser novedosos, dentro de un marco ético y poseer una adecuada metodología, análisis y presentación de los resultados, recuerde que resultados no es lo mismo que conclusiones. Previo al envío, los autores deberán verificar:

<b>Ítem</b>	<b>Cumple</b>
Trabajo original e inédito	<input type="checkbox"/>
Aprobación de todos los autores	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento de formato	<input type="checkbox"/>
Extensión adecuada	<input type="checkbox"/>
Estructura correcta	<input type="checkbox"/>
Aprobación ética (si aplica)	<input type="checkbox"/>
Identificación del presentador	<input type="checkbox"/>
Inscripción considerada	<input type="checkbox"/>

El incumplimiento de las presentes bases podrá implicar la descalificación del trabajo. No se aceptarán modificaciones a los resúmenes una vez finalizado el plazo de envío.

#### **4. Selección de los Trabajos Científicos.**

- a. Los trabajos podrán ser enviados hasta las 23.59 hrs el día 31 de julio de 2026 a través del sitio web del congreso.
- b. Existirá una Comisión Revisora que seleccionará los resúmenes de presentaciones de Pósters y Presentaciones orales basada en una rúbrica pre-establecida.
- c. Se dará a conocer el nombre y autores de los trabajos seleccionados a través del sitio web del congreso y de manera personal al autor principal vía correo electrónico. La notificación se realizará el día 07 de agosto de 2026.
- d. Los trabajos seleccionados que no cumplan la presente reglamentación serán descalificados y no podrán ser certificados.

### III. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

#### 1. Sólo un(a) autor(a) podrá ser expositor(a) del trabajo científico correspondiente.

#### 2. Presentación de poster

a. Las Presentaciones de posters seleccionados se realizarán de manera presencial. Cada presentación tendrá un máximo de 3 minutos y 2 minutos para preguntas.

b. Estos deben ser diseñados en formato vertical. Las dimensiones máximas serán de 120 cm de altura por 90 cm de ancho de área útil, toda la información debe ser establecida para una interpretación vertical del póster.

c. El póster debe ser auto explicativo, de preferencia con el mínimo texto posible y máximo de ilustraciones (figuras, diagramas y tablas). El título debe ser el mismo utilizado en la inscripción del trabajo. Bajo el título se deberá incluir al/los autores del trabajo, indicando su apellido y nombre. Entre cada autor se deberá colocar un punto y coma (;). Se deberá subrayar el nombre del expositor del trabajo científico. Bajo el listado de los autores se deberá indicar la filiación de estos, enumerado según el orden de aparición de los autores. Al lado de cada autor se deberá asignar el número correspondiente a su filiación en formato superíndice.

Ejemplo:

Muñoz, Tatiana<sup>1</sup>; González, Andrea<sup>2</sup>

1. Escuela de Odontología, Universidad de La Frontera.
2. Hospital Hernán Henríquez Aravena.

El póster debe estar presentado en forma limpia y ordenada. La letra deberá ser legible al menos a un metro de distancia, por lo que deben tener letras grandes (1 cm de alto o cuerpo 40 aproximadamente).

c. El montaje y retiro de los pósters estará a cargo de los autores. El montaje se podrá realizar al inicio del congreso, el día 03 de septiembre desde las 13.00 hrs hasta las 14.30 hrs. Se asignará un número a cada póster. El montaje deberá realizarlo en el panel con el mismo número que su póster. El retiro se realizará al término de jornada.

2.4 La evaluación de los pósters estará a cargo de una Comisión Revisora, completando una rúbrica de evaluación previamente establecida.

2.5 Asegúrese de estar cerca de su póster durante los coffee break para poder resolver las dudas que surjan de los asistentes e interactuar con ellos respecto de la temática planteada.

### 3. Presentaciones orales

- a. La presentación orales se realizarán durante la mañana de la segunda jornada, día viernes 04 de septiembre, desde las 11.30 – 13.00 hrs.
- b. Para la exposición de los trabajos seleccionados, los autores deberán enviar al mail [coif@ufrontera.cl](mailto:coif@ufrontera.cl) una presentación acotada (máximo 8 diapositivas, incluida la portada) en formato ppt, pptx, o pdf. El plazo de envío de las presentaciones es hasta el 21 de agosto de 2026 a las 18.00 hrs.
- c. La presentación debe ser explicativa, precisa y concisa. Evite colocar demasiado texto y prefiera las gráficas e imágenes.
- d. Cada presentación tendrá un máximo de 10 minutos y 5 minutos para preguntas. Se respetarán estos tiempos para darle la oportunidad a todos los trabajos de exponer su contenido. Se le avisará al expositor cuando falten 3 minutos para terminar.
- e. La evaluación estará a cargo de una Comisión Revisora, la cual completará una rúbrica de evaluación previamente establecida. Esta comisión estará a cargo de las preguntas, sin perjuicio de que el público también pueda realizar consultas (dentro del tiempo predeterminado).

#### IV. COMPETENCIA Y EVALUACIÓN

1. Niveles de competencia: Existirán dos niveles de competencia: 1) Pregrado y 2) Postgrado/profesionales. En la modalidad presentación de póster los RC-SC, RN-SR-RS y TIO se consideran subcategorías separadas.
2. De no recibirse un número suficiente de trabajos en una subcategoría, la organización se reserva el derecho de unir las subcategorías de RC-SC, RN-SR-RS y TIO para efectos de evaluación y premiación.
3. Se premiará el primer, segundo y tercer lugar por RC-SC, RN-SR-RS y TIO y Presentación Oral, considerando los puntajes obtenidos en las rúbricas de evaluación. En caso de empate, se premiará a todos los trabajos empatados.
4. La premiación se realizará al finalizar la última jornada, viernes 04 de septiembre a las 18.00 hrs.
5. Al finalizar el congreso se realizará un Libro de Resúmenes de las presentaciones de Póster y Presentaciones Orales, el cual estará disponible en la página web del congreso.